UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7102 - de Mayo de 1980 - Resolución No. 2675 del 30 de Noviembre de 2006 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.019.097.974 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley, para un programa de formación de nivel de pregrado, le confiere el título de:

Enfermera

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 28 de septiembre de 2017.

Presidente, Rector, Decana, Secretaria General.

Diploma No. 10928
Registrado al Folio No. 81
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 28 de septiembre de 2017
Registro de Título 10928

Código de Diploma 1000-An-000000

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Acta de Grado No. 10939

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 28 de septiembre de 2017, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Claudia Juliana Grisales Laverde, Secretaria General; en la cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA

A:

AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ

Identificada, con la Cédula de Ciudadanía No. 1.019.097.974 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 28 de septiembre de 2017.

Diploma No. 10939
Registrado al Folio No. 91
Del Libro de Diplomas No. 3
Registro de Titulado No. 10839

Firmado por:
JAIME CADENA SANTOS
Presidente

CLAUDIA JULIANA GRISALES LAVERDE
Secretaria General

CLAUDIA JULIANA GRISALES LAVERDE
Secretaria General